

DILIGENCIA: POR LA QUE SE HACE CONSTAR QUE
EL PRESENTE DOCUMENTO HA SIDO EXPUESTO EN
EL TABLON DE ANUNCIOS EN EL DÍA DE LA FECHA.
MELILLA, A 19/10/2023



MINISTERIO
DE SANIDAD



GERENCIA ATENCION SANITARIA
Atención Especializada de Melilla

RESOLUCIÓN DE LA GERENCIA POR LA QUE SE PUBLICA EL LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PARA LA COBERTURA TEMPORAL DE UNA PLAZA ESTATUTARIA DE ESPECIALISTA EN PSICOLOGÍA CLÍNICA

Examinada por la Comisión de Selección la documentación presentada por los aspirantes conforme a los requisitos de participación de la base TERCERA de esta convocatoria y de acuerdo al punto 5.2 de la base QUINTA sobre el procedimiento de selección, así como de las alegaciones a la resolución provisional, la Gerencia ACUERDA:

PRIMERO. Publicar el listado con la **relación definitiva de admitidos y excluidos:**

D.N.I	APELLIDOS Y NOMBRE	ADMITIDOS-EXCLUIDOS	CAUSA DE EXCLUSIÓN
**0.902-*	ARRUFAT MINGORANCE, PAOLA	EXCLUIDO	No acreditar titulación
**9.634-*	CABO CASTRO, FERNANDO LUIS	EXCLUIDO	No acreditar titulación
**7.966-*	CUÑAT ÁLVAREZ-OSORIO, MARÍA LUISA	EXCLUIDO	No acreditar titulación
**4.348-*	EL HAMD AOUI ABDELKADER, HANANE	EXCLUIDO	No acreditar titulación
**6.763-*	MONTIS VAL, ISABEL MARÍA	EXCLUIDO	No acreditar titulación
**6.906-*	NARVONA GUERRERO, LAURA	EXCLUIDO	No acreditar titulación
**5.464-*	NAVARRO GUERRERO, TANIA	EXCLUIDO	No acreditar titulación
**2.261-*	PIMIENTA SERRANO, AURORA	EXCLUIDO	No acreditar titulación
**2.769-*	ROMÁN PÉREZ, LAURA	EXCLUIDO	No acreditar titulación

SEGUNDO. Declarar desierto y concluso el procedimiento como consecuencia de exclusión definitiva de la totalidad de los aspirantes.

Contra la presente resolución que agota la vía administrativa, podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante la Gerencia de Atención Especializada del INGESA en Melilla en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, o bien, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de su publicación ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción Contencioso Administrativa

Melilla, a 19 de octubre de 2023.

Gerente del Área Sanitaria de Melilla.
P.A.: Director Médico de Atención Especializada.
Fdo.: Francisco M. Toquero de la Torre

REMONTA 2, 52005 MELILLA, TEL.: 9526700 00

Correo electrónico: dirges.ae.melilla@ingesa.sanidad.gob.es

CSV : GEN-5316-a609-0339-2f71-1e4f-7e77-52c9-6fd1

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : FRANCISCO MANUEL TOQUERO DE LA TORRE | FECHA : 19/10/2023 11:32 | Resuelve

